

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2
CONTRATO No. 136 DEL 2025

CORRESPONDIENTE A LA FECHA COMPRENDIDA ENTRE EL 19 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DEL 2025.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA
CONTRATISTA	EVERELIS PINEDO SOTO
CC:	No. 17.957.076 expedida en Fonseca
TERMINO:	CINCO (05) MES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE FONSECA.
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE,
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° P00410 de fecha 19/05/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05 DE MAYO DEL 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	MAYO (19) DEL 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	OCTUBRE (18) DEL 2025.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE,
VALOR HONORARIOS MENSUALES	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/L
VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/L
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR/ VALOR PENDIENTE POR PAGAR	NUEVE MILLONES OCHOCIENTODE DE PESOS (\$9.000.000) M/L
PORCENTAJE DE EJECUCION	40%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	60%
ESTADO DE LA GARANTÍA	N/A
MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENTRE EL 19 DE JUNIO 18 DE JULIO DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, *relacionadas con cada una de las obligaciones específicas* establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

☎ (+57) 5 775 69 50 ✉ alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
📍 Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
🌐 www.fonseca-guajira.gov.co



<p>3 Apoyar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte la recreación como habito de salud.</p> <ul style="list-style-type: none">Desarrollo de Rumba Terapia en el corregimiento del Hatico y en la cancha de villacoodefons de Fonseca	<p>SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENTRE EL 19 DE JUNIO 18 DE JULIO DE 2025</p>
   	
<p>4. Promocionar actividades recreativas e impulsar masivamente la práctica deportiva no competitiva prioritariamente para los niños, jóvenes y adultos mayores.</p> <ul style="list-style-type: none">Apoyo en la jornada de servicios y fortalecimiento familiar en el corregimiento del confuso, desarrollando dinámicas recreativas y lúdicas para toda la comunidad.	<p>SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENTRE EL 19 DE JUNIO 18 DE JULIO DE 2025</p>
   	



<p>5. Apoyar la implementación de las políticas para el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y del aprovechamiento y el tiempo libre.</p> <ul style="list-style-type: none">Participación en el torneo de futbol playa femenino categoría sub 17 en la ciudad de Riohacha, iniciativa de la gobernación de la guajira alusivo al cumpleaños de los 60 años de nuestro departamento.	<p>SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENTRE EL 19 DE JUNIO 18 DE JULIO DE 2025</p>
	
<p>6. Coadyuvar en la creación de estrategias para garantizar la formación y apoyo integral a los deportistas y la actividad deportiva, en todas las áreas, en el Municipio de Fonseca.</p> <ul style="list-style-type: none">Apoyo en las fiestas del primero de julio, cuadrangulares en cada disciplina deportiva.	
	

1.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 136 del 2025, se encuentra en ejecución, con un porcentaje de AVANCE del 40%.

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

4 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes). Aportes en línea planilla del mes de JUNIO de 2025, N° 9487355667

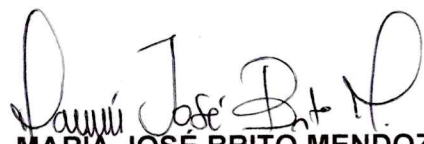
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

5 ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Fonseca, Departamento de La Guajira en el mes de julio del 2025.

Atentamente,



MARIA JOSÉ BRITO MENDOZA

Secretaria De Gobierno y Asuntos Administrativos
Supervisora del Contrato No. 222 del 2024